

MEDIACIÓN, DIÁLOGO Y CONFLICTO: LA TRIPLE RAÍZ DE LA CULTURA DE PAZ EN LA ALDEA GLOBAL

El conflicto es el virus que debilita nuestros lazos y relaciones con los demás miembros de la sociedad. Cuando el conflicto nos aleja de nuestro prójimo y, a nuestros ojos, lo convierte en un adversario, la única forma de escapar de una lucha de todos contra todos es restableciendo puentes vinculantes inmunes al virus de la confrontación.

La ética sería (o debiera serlo) la condición de posibilidad para restablecer y fortalecer esos puentes, lazos de amistad y respeto entre las personas. La ética, en principio, refuerza nuestras relaciones interpersonales y une, en lugar de separar, a las personas independientemente de la diversidad de sus intereses en litigio.

De manera que la sociedad cultivada espiritualmente por la ética se presenta, ya no bajo la perniciosa apariencia de una cultura de la violencia sino de una cultura proclive a la paz. El inconveniente, sin embargo, es que la noción de *vida buena*, que la ética nos ofrece, está ligada a nociones tales como las de selección y preferencia. La persona selecciona o toma preferencia por una de las variadas presentaciones de *vida buena* que, a su juicio ético, traduce de mejor manera el bien que desea realizar en su vida.

LAS TENSIONES ÉTICAS EN LA ALDEA GLOBAL

En la antigüedad, o de manera tradicional, la fuente de la *vida buena* ha sido y es la cultura a la que cada persona pertenece y que se internaliza a través de los agentes socializadores, (tales como: los padres, los profesores, los amigos, los medios de comunicación, la escuela, etc.). Toda cultura está en relación a una comunidad portadora de una tradición, una historia y unos valores que definen su identidad, la que se expresa a través de sus costumbres vivas. Por ejemplo, la cultura árabe hace referencia a la comunidad islámica definida, entre otras razones, por su raigambre moral o sus sagradas tradiciones religiosas, y, en consecuencia, por su noción de *vida buena* relativa a esa cultura.

No obstante, con el advenimiento de la modernidad globalizante aparece una nueva y excluyente fuente de valoración moral. Si la comunidad y la tradición cultural determinaban nuestra percepción de la *vida buena*, de suerte que el agente moral únicamente se suscribía a ella, en la modernidad, por el contrario, el agente moral cobra

un exclusivo protagonismo en esa determinación del bien que elige como fuente inspiradora de sus actos.

El discurso moderno globalizado reivindica la autonomía del sujeto respecto a cualquier limitación o autoridad extra-racional que coapte el ejercicio de esa autodeterminación. Especialmente, la libertad que tiene el individuo de elegir cómo quiere ser (en lugar de cómo debe ser) y lo que va hacer (en vez de lo que tiene que hacer necesariamente). La autonomía del agente moral, su libertad es la nueva fuente de determinación de la *vida buena*. El individuo si desea puede juzgar que lo bueno tiene un cariz y un sentido distinto del prescrito por su comunidad. Así, la vida buena se vuelve un asunto privado, cuyo límite es el respeto y la no afectación del derecho de los otros. Específicamente, del derecho que tienen las otras personas de defender su propia versión de vida buena. En estas circunstancias, la modernidad globalizada representa la pluralidad de versiones de vida buena, en comparación con la cerrada defensa de una sola versión del bien moral por parte de la comunidad cultural dominante.

La elección moral sobre la *vida buena* atraviesa en la actualidad, en consecuencia, una disyuntiva: si la de remitirse a fuentes comunitarias o culturales para extraer su significado y sentido, o, en lugar de ello, basarse en la elección libre del agente moral, en su discernimiento personal de lo que es bueno hacer, más allá de lo que está prescrito que haga. Es una disyuntiva porque hay buenas razones para optar por una alternativa o por la otra.

En efecto, si la fuente moral es la cultura se posibilita el reconocimiento de un solo discurso del bien y su acatamiento por parte de todos los miembros de una misma comunidad. El problema que ello acarrea, no obstante, es que se atenta contra los derechos de las personas a decidir por sí mismas los valores que regirán su vida y sus actos. No hay opción para la alteridad. Pero si, más bien, la fuente moral es la autonomía del sujeto, se salvaguarda el derecho básico de juzgar de cada quien cómo quiere ser y hacer el bien. Pero se abren las puertas al relativismo ético pues habrían tantas versiones de lo bueno como individuos que la defiendan, siendo imposible o problemático el entendimiento y la convivencia.

Esta disyuntiva y tensión ética que se da al interior de cada sociedad contemporánea se reproduce a un nivel mayor entre las sociedades que defienden: o el derecho a la

pluralidad y la diferencia, acorde con los valores cada cultura en particular, o, la vigencia de un solo discurso moral válido para todos los seres humanos, más allá de sus diferencias culturales y comunitarias. Aquí, como en el caso anterior, cada postura tiene sus ventajas y desventajas.

Las sociedades que abogan por la diferencia y por la pluralidad comunitaria en torno a la moral (partidarios del multiculturalismo) lo hacen en defensa de la autonomía de su cultura, que se siente invadida por un solo discurso ético que se universaliza con aires de neutralidad: la globalización. Sin embargo, de aceptarse la autonomía cultural y la defensa de las distintas versiones de la *vida buena*, indirectamente se ponen las bases para el conflicto cultural, étnico y, en general, de tradiciones morales rivales, en medio de esa diversidad de pareceres éticos.

Por su parte, las sociedades que defienden la universalidad de un solo discurso ético (partidarios de la globalización) resaltan la ventaja de que existiría un sólo sentido del bien, de modo que las diversas culturas superen sus diferencias y disputas éticas, al reconocerse una escala de valores universales. Pero la desventaja de la universalidad de un sólo discurso ético es que atenta necesariamente contra la autonomía de cada cultura de hacer fuente de su propia versión de la vida buena.

Por lo que, no es sólo la elección de vida buena sino la cultura desde donde se realiza tal elección la fuente contemporánea del conflicto interpersonal e interestatal. ¿Cómo entonces hablar de una cultura de paz y una ética normativa que ayude a superar esas tensiones en el seno de un mundo globalizado? Al parecer el problema fundamental para que arraigue una cultura de paz está determinado por el dilema entre globalización o multiculturalismo, o lo que es lo mismo de alguna manera, entre la universalidad de un modelo cultural y ético frente a la defensa de las culturas regionales y a sus plurales discursos sobre la vida buena.

PAZ Y CULTURA

Samuel Huntington en su obra *El Choque de Civilizaciones* señala que “*la dimensión fundamental y más peligrosa de la política global es el conflicto entre civilizaciones*”. Es decir, “*la cultura y las identidades culturales están configurando las pautas de cohesión, desintegración y conflicto en el mundo de la posguerra fría*”. Para Huntington entre las varias razones de esta confrontación está, sin duda, “*las pretensiones*

universalistas de occidente que le hacen entrar cada vez más en conflictos con expresiones culturales diferentes". (1)

"En el mundo de posguerra fría, apunta Huntington, por primera vez en la historia, la política global se ha vuelto multipolar y multicivilizacional". Pero ello en lugar de aminorar los conflictos entre los pueblos, los acrecienta dramáticamente. Y es que la fuente básica de conflictos en el universo posterior a la guerra fría, según Huntington, no tiene raíces ideológicas o económicas, sino más bien culturales: "El choque de civilizaciones dominará la política a escala mundial; las líneas divisorias entre las civilizaciones serán los frentes de batalla del futuro". (2)

Toda esta perspectiva nos hace pensar en las ideas de Hobbes y su descripción de lo que él llamaba *"el estado de naturaleza"*. Con la diferencia de que ahora la lucha o el conflicto real o potencial de todos contra todos es promovida ésta vez por la diversidad cultural, convirtiéndose la paz en una noción problemática.

En efecto, es frecuente hablar de la paz, pero casi nunca en relación con la cultura. Grave error, pues si hay alguna forma de que el frágil tallo de la paz crezca, florezca y de sus frutos permanentes es cultivando sus raíces con el acervo espiritual que da vida a los pueblos. La cultura o cultivo cotidiano, integral e irrenunciable de los hombres comprometidos a convivir sin guerra, y, en general, sin violencia. La paz es un asunto humano. Es la forma que tiene el hombre de hacer su mundo de vida habitable para sí y para sus semejantes. Con la cultura el hombre recrea su mundo, se apropia de él a la medida de sus posibilidades y aspiraciones y tanto como su inteligencia, voluntad y sensibilidad se lo permitan. La cultura representa la comprensión humana de la vida y la forma como se vive de acuerdo con opciones, gustos y privilegios enteramente humanos.

En medio de esta diversidad y riqueza de hábitos y costumbres, la paz es sinónimo de consenso, acuerdo y diálogo. La paz es el ámbito de la convergencia de elecciones, preferencias y creencias de raigambre cultural. Si esto no sucede es por un empobrecimiento del cultivo que la educación debió ejercer sobre las personas. Tal empobrecimiento o debilitamiento de la cultura se muestra en el simple hecho de haber convertido a la cultura y a la paz en dos conceptos separados y no relacionados. En el

colmo de la confusión, es más habitual hablar de una “cultura de la violencia” que de una cultura de paz.

Es difícil entender como la cultura con la que el hombre se apropia del mundo (transformándolo en su hogar) puede servir también para promover la destrucción del mundo y la del propio hombre. La cultura humaniza el mundo dejando atrás el antiguo escenario de las cavernas. Desde este punto de vista es un contrasentido hablar de una cultura de la violencia o del conflicto. Aún cuando es inevitable pensar en ello al ver el éxito que tiene “el cultivo” que llama a la barbarie, a la intolerancia, al sectarismo, a la violación de los derechos humanos y al rompimiento del diálogo. En suma, a una lógica adversarial por la cual los seres humanos se muestran como rivales. Así, es ingenuo esperar que la paz este entre nosotros. (3)

Es oportuno recordar las dos resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Resolución 33/73, adoptada el 15 de diciembre de 1978, titulada *Declaración sobre la preparación de las sociedades para vivir en paz*, en la que se sostiene que el derecho a vivir en paz es un derecho de todas las naciones y de todos los individuos. Su artículo 1 dice: "*Todas las naciones y todos los seres humanos, sin distinción de raza, de convicción, de lengua o de sexo, tienen el derecho inherente de vivir en paz. El respeto de este derecho, así como de los demás derechos humanos, redundan en interés común de toda la humanidad y es una condición indispensable para el adelanto de todas las naciones, grandes y pequeñas, en todas las esferas*". Y la Resolución 39/11 del 12 de noviembre de 1984 hace referencia, por primera vez, al derecho a la paz. El primer párrafo de la *Declaración sobre el derecho de los pueblos a la paz*, proclama solemnemente que los pueblos de la Tierra tienen un derecho sagrado a la paz. En los párrafos 2 y 3 se expresa: "*2. Declara solemne que preservar el derecho de los pueblos a la paz y promover la realización de este derecho constituyen una obligación fundamental para cada Estado. 3. Señala que, para asegurar el ejercicio del derecho de los pueblos a la paz, es indispensable que la política de los Estados tienda a la eliminación de las amenazas de la guerra, sobre todo de guerra nuclear, al abandono del recurso a la fuerza en las relaciones internacionales y al reglamento pacífico de las discrepancias internacionales sobre la base de la Carta de Naciones Unidas*". (4)

Y es que sobre la base de la propuesta de la cultura de paz se halla el reconocimiento del derecho a la paz como un derecho de la persona. Pero debe quedar muy en claro que la

paz es un proceso que implica una forma de intersubjetividad constitutiva de la dignidad, del reconocimiento del derecho de los demás a una vida digna, forjado con el diálogo y el debate público sobre las diversas expresiones de injusticia que se deben desarraigar. Y para que ese dialogo auténtico se establezca y propague debe haber antes la necesidad de dialogar, la voluntad de comprensión mutua y la disposición de, en medio de esa relación dialógica, reconocer la existencia de valores aceptados y compartidos universalmente. Algo que la diversidad cultural lo impide, cuando no la niega a causa de lo que J. Galtung llama la violencia cultural. (5)

La propia cultura occidental contemporánea, abanderada de la tolerancia y de la *cultura del logos* o ilustración, propala, sin embargo, abierta o soterradamente, valores que suscriben la violencia y la exclusión, entre otras injusticias. Los derechos humanos, por ejemplo, pecan de logocentrismo, no asimilan decisivamente valores de culturas no occidentales. Y en su versión más polémica, la globalización cultural (económica y tecnológica) genera resistencias y oposiciones a la homogeneización identitaria y refuerza las culturales regionales, las prolifera en lugar de reducirlas a una, convirtiéndose la aldea global en un mundo lleno de paradojas y contradicciones.

La cultura de paz, y ese es el reto, nos debe obligar a conciliar los valores universales y los valores particulares de las diferentes culturas. En la actualidad, la unidad de sentido de los temas de cultura y paz es la piedra angular de todos los demás derechos humanos y de su interdependencia. Lo que implica un debate mayor dado en el seno de la ética contemporánea, con ocasión del debate entre universalismo y multiculturalismo.

En efecto, vivimos en el tiempo de la encrucijada. La globalización y la crisis de la modernidad son los dos acontecimientos culturales más importantes de fines del siglo XX y comienzos del presente, que tienen, sin embargo, sentidos distintos y promueven en nosotros reacciones opuestas. Se dice que hemos dejado a tras la era moderna y hemos arribado ahora a una nueva etapa de la historia llamada era global. Vivimos transitando de un acontecimiento a otro sin saber muy bien de qué nos apartamos y hacia dónde vamos. Considero que esta sensación de deambular por un camino, que no sabemos hacia dónde nos conduce, tiene mucho que ver también con la sensación de carecer de algo de que nos guíe y oriente en esta marcha. Me refiero a valores morales con los cuales apreciar si el paso que damos hacia atrás o hacia delante, hacia la derecha o hacia la izquierda es bueno o justo. Más aún, estas palabras como bueno o justo

involucran a hora tantas cosas que en vez de guiar nuestra conciencia nos confunden aún más.

¿Qué valores éticos guían la globalización? Parece ingenuo plantear una pregunta de este tipo porque la esencia de la globalización es ir más allá de las fronteras de las comunidades y culturas, que son las fuentes vivas de la moralidad. Dentro de una determinada sociedad se puede juzgar actos indeseables como contrarios u opuestos a la moral, porque dentro de este marco social son todavía reconocibles ciertos valores arraigados en la conciencia de la gente. Todo un proceso histórico y cultural ha convertido a las sociedades en comunidades éticas. Como la nuestra, por ejemplo, donde la influencia de la religión ha barnizado nuestra conciencia moral con valores claramente reconocibles aunque no tan practicados.

Pero el proceso de globalización al extenderse mas allá de las culturas y las comunidades se pone también al margen de valores morales que rigen al interior de aquellas. Y es así que la globalización es una liberación de la vorágine económica de cualquier control, no sólo el estatal y el político, inclusive el relativo a la moral. La globalización auspicia, con su pretendida universalidad, a que las culturas y comunidades no se resistan en una defensa infructuosa de sus valores éticos y culturales. Universalidad económica e informática, que podría interpretarse como una forma de colonización cultural desde Occidente hacia las otras culturas que no lo son.

¿Globalización o la defensa de las culturas regionales? Pareciera ser la oposición que describe nuestra encrucijada, aquella que nos exige preguntarnos ¿Qué debemos hacer? ¿Nos dejamos llevar por espiral de la globalización o nos detenemos un momento a darle sentido a esta transformación económica y cibernética que transforma a las sociedades aceleradamente, pero sin saber a qué y por qué? Más que faltos de lucidez nos sentimos desmoralizados porque la incertidumbre, el mayor rasgo de nuestra sociedad contemporánea, nos invita un repliegue hacia el ámbito de la intimidad y aun rechazo del compromiso público de reflexionar sobre problemas que nos conciernen a todos por igual. Unos de esos problemas es el relativo a cómo acceder a la paz en medio del conflicto cultural que la globalización representa.

DIALOGO Y CONFLICTO

Un buen indicador del ascenso del hombre a un estado ilustrado es la forma cómo resuelve sus controversias. Quizá sea inevitable que una persona culta o decente tenga conflictos con sus pares, sin embargo, lo cuestionable es que los quiera resolver a través de prácticas donde la fuerza o el poder se tornan en elementos indispensables y peligrosos.

Inmanuel Kant en su opúsculo *¿Qué es la ilustración?* sostiene que la mayoría de edad de la humanidad se adquiere cuando ella es capaz de servirse de su sola razón. Tener conflictos con el prójimo no dice nada definitivo de uno, pero la manera de resolverlos si nos pinta de cuerpo entero: como bárbaros (en el supuesto de gestionar los conflictos interpersonales con acciones reñidas a la razón, el diálogo y los medios pacíficos de concertación), o como ilustrados, (proclives al uso de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, incluyendo la conciliación extrajudicial).

Sin embargo, desde los conflictos que terminan por judicializarse hasta esos otros que desmiembran comunidades o Estados, la tónica es remediarlos apelando no a la fuerza de la razón sino a la razón de la fuerza, que en el fondo no es ninguna razón. Hay una alarmante renuncia a formas pacíficas y racionales de gestión controversias, fomentada por la pérdida de legitimidad de las instituciones judiciales, y también por una aceptación cada más vez mayor de estrategias que suponen una lógica confrontacional, cuando no bélica. Una prueba de ello es la contradictoria “*paz armada*”, la convicción que un Estado por poseer mayor equipamiento militar, armamento más sofisticado y en número superior al de sus vecinos limítrofes, tiene mayor capacidad de garantizar la paz en el supuesto de alguna disputa territorial.

Es lamentable la aceptación de formas de solventar conflictos que representan una negación de los derechos fundamentales, patrimonio intangible de ciudadanos y naciones. Recuérdese que el derecho a la paz, reconocido en el artículo 2, numeral 22 de nuestra Constitución, es un derecho de tercera generación, es decir, un Derecho de Solidaridad o de los Pueblos, que incide en la vida de muchas personas, por lo que precisa para su realización una serie de esfuerzos y cooperaciones que involucra a toda la nación.

La pregunta kantiana ¿qué debemos hacer? guía, en consecuencia, la reflexión ética contemporánea, en medio de una incertidumbre con respecto a la definición de las prioridades y fines la vida social y de la vida humana en general. Para la modernidad ilustrada la respuesta exige suscribir un "*universalismo moral*", la postulación de valores morales de validez universal, es decir, "*valores compartidos por todos los seres humanos*" por estar basados en la razón. Una "*razón moral universal*". Aunque no menos importante es el fenómeno inverso, proceso de privatización de los valores morales, la convicción de la imposibilidad de valores compartidos y la afirmación de la moral como un asunto individual y privado.

Para no defender el racionalismo instrumental de medios a fines que acompaña a ambos fenómenos, el diálogo de racionalidades diversas es la exigencia actual. Diálogo que, a su vez, reposa sobre el respeto a la alteridad y diferencia como principio fundamental en el desarrollo de la intersubjetividad. El universalismo ético-cultural de la globalización no se condice necesariamente con ese diálogo, tanto como el relativismo ético-cultural del multiculturalismo, lo convierte en una disputa de sordos. El problema real es cómo conciliar la diversidad cultural con un marco mínimo común ético, que promueva y respete los derechos humanos.

Considero que la propuesta de la cultura de paz se sitúa en una posición intermedia, *media* (hace labor mediadora) entre el universalismo globalizado vacío (por estar de espaldas al contexto, a las particularidades culturales y comunitarias) y un relativismo cultural radical o multicultural que corre el riesgo de conducirnos a solipsismos identitarios y excluyentes. Ni el universalismo de la globalización ni el relativismo ético del multiculturalismo, (uno a favor de la razón y el otro del contexto cultural), son respuestas suficientes por sí mismas. Por el contrario, apremia el arraigo de un universalismo dialógico e igualitario, que reconozca a cada persona y a cada cultura como sujeto de derechos en función de su dignidad y de su calidad de interlocutor válido, es decir, como portador de una propuesta ética que la cultura de paz alienta.(6) Lo hace desde una racionalidad dialógico-comunicativa, esto es, desde una razón práctica intrínsecamente intersubjetiva y abierta al otro, la cual, desde sus contextos y situaciones dadas es, sin embargo, capaz de producir entendimientos normativo universalistas, como sería, por ejemplo, el Manifiesto 2000 planteado por la ONU.

El Manifiesto 2000 propone la adherencia y el compromiso de asumir seis actitudes básicas para la consolidación de un punto de vista ético con el que se encare los múltiples problemas y tensiones éticos-culturales de la aldea global. Es decir, aquellos relativos al logro "*de un mundo más justo, más solidario, más libres, digno y armonioso, y con mejor prosperidad para todos*".

La interrogante que, no obstante, este planteamiento sugiere es cómo la sola práctica de valores morales puede contrarrestar la forma por lo menos amoral de entender las cosas que a diario ocupa y preocupa al hombre común y corriente. ¿Cómo se puede esperar una práctica del bien cuando el mayor malestar de las sociedades se debe a un debilitamiento de las convicciones morales, a un descreimiento del valor de la propia moral y de lo ingenuo que muchas veces resulta hablar del bien? O una práctica del bien se explica porque reconocemos una fuente normativa de nuestras acciones con las que voluntaria y resueltamente nos identificamos, aunque ello sea de manera excepcional. O el reconocimiento de esa instancia valorativa es un postulado que heredamos cultural y socialmente, pero de la que fácilmente nos desentendemos por los mismos cambios culturales y procesos sociales que le han dado origen. Pensemos sino en la cultura moderna que a la vez de haber reivindicado la autonomía y los derechos de todos los hombres, también se ha convertido en una inagotable cantera de escepticismo moral. La mejor lección de esta ambigua función de nuestra cultura la resaltó ya hace dos siglos el filósofo alemán Arthur Schopenhauer al afirmar con mordacidad: "*fácil es predicar la moral, difícil fundamentarla*".

Según el Manifiesto 2000 cultivar la paz supone: respetar todas las vidas, rechazar la violencia, liberar la generosidad, escuchar para comprenderse, preservar el planeta y reinventar la solidaridad. La paz descansa en estas prácticas éticas, pareciera ser ese el mensaje que nos sugiere el Manifiesto. Pero, ¿en qué se basan o cuáles son los motivos (se supone morales) que llevan a realizar esas prácticas? La respuesta también parece obvia, una ansia de Paz. La Paz se halla atrapada entre nuestras ilusiones y lo que hacemos, entre nuestras aspiraciones sobre lo qué debe hacerse y lo que cada uno es en el fondo. Fondo donde reposan las intenciones y, por ello, la moralidad de nuestros actos. Muchas veces respetamos las vidas de los demás a medias, no vamos por ahí matando a nuestro prójimo, pero lenta e imperceptiblemente lo vamos desahuciando con nuestra discriminación y los prejuicios que mellan su dignidad. Más de una vez nos oponemos a la violencia física, pero somos complacientes con sus otras versiones más

estilizadas y no menos vulnerables. Es común la generosidad luego de conmovernos por situaciones visiblemente graves como la pobreza o la enfermedad, como si ello fuera la recompensa merecida para el que se pone por debajo de nosotros solicitando un apoyo. Nos es grato escuchar, pero más que para ponernos en el punto de vista del otro para saber cómo rebatirlo, poniéndonos intransigentes, pues hay el temor de ceder en la propia posición y revelar la debilidad argumentativa. Todos hacemos ecos de la defensa de la naturaleza, pero no advertimos cuanta responsabilidad a diario nos corresponde por su falta de preservación. Nos dejamos seducir por palabras y frases con fuerte carga emocional como la solidaridad o la mediación, pero el sentimentalismo no es una necesariamente una fuente de bondad para nuestros actos, pues, a la vez que nos mueve a piedad nos hace considerar los asuntos éticos como cuestiones irracionales.

En todos estos casos la paz está entrampada, agonizando entre lo que predicamos y lo que no hacemos, entre lo que hacemos y las intenciones que nos llevan a realizarlo, entre nuestras intenciones y la ausencia de una forma clara y razonable de saber justificarlos. Mientras se siga pensando en la paz como un sinónimo de ausencia de guerra o conflicto y no como el cultivo presente para desarrollar prácticas del bien, ella será una aspiración intensa en medio de una vida erigida en torno a su ausencia. Las firmas en pro del manifiesto 2000 suscribirán no un cultivo de principios éticos por la paz, sino el enterramiento de esos principios bajo el frágil suelo de una cultura que sólo le teme al fantasma de la guerra y la violencia manifiesta.

A pesar de todo, el Manifiesto 2000 es la expresión de una ética multilateral, elaborada a partir del diálogo constructivo entre las distintas tradiciones culturales, que dan paso a una sociedad pluricultural, donde se reconoce la igualdad de las tradiciones y donde es infaltable el diálogo intercultural o a un aprendizaje entre las diferentes culturas.

MEDIACIÓN: UNA FORMA DE ESCUCHAR PARA COMPRENDERSE.

El hombre con la palabra se alberga en el mundo que es de todos. Vivir es en cierto modo compartir la palabra y todo el conjunto de significados no verbales que transmitimos cuando dialogamos. A menudo estalla el conflicto y el virus de la violencia se expande porque el diálogo (transformativo) no ha ocurrido verdaderamente o porque se ha deteriorado la base moral sobre la que se consolida: la confianza en el otro.

El diálogo transformativo exige apertura y acogida. Invita a cada parte (persona o comunidad) a exponer su situación, dejando su enclaustramiento en la posición y en los intereses que se defienden. Pero a la vez, demanda saber escuchar también la exposición que el otro puede hacer de su punto de vista. No es posible el diálogo si una de las partes no se preocupa de considerar las condiciones de existencia de la otra. El diálogo vincula a diversos interlocutores porque establece las bases mínimas para la realización de las respectivas pretensiones. Es en buena cuenta un “*Escuchar para comprenderse*”.

Etimológicamente diálogo significa dos vinculados por el lenguaje de la razón. Esa vinculación crea un contexto ético que permite a cada persona, escapando de su egoísmo, acoger y aceptar la presencia del otro y su diferencia. Diferencia no para negarla, sino para, comprendiendo lo que nos separa del otro, superarla. Además, hace explícita una voluntad de solucionar los problemas excluyendo toda imposición de los intereses de una parte por sobre los de la otra.

El diálogo es la superación del disenso por medios pacíficos. Es voluntad de reunir todas las fórmulas posibles de entendimiento, sabiendo unir a la justa defensa de los intereses propios, una no menos justa comprensión de los intereses del otro. El diálogo de sordos es la consecuencia de la rivalidad de las partes que han dado un valor absoluto a su percepción parcial del tema.

Decidir anticipada y voluntariamente no conceder nada al otro, (no ceder en la posición propia); No escuchar al otro adoptando la actitud de ser uno el patrón para medir lo que es justo; Recurrir a la mentira para desprestigiar a nuestro oponente quitándole toda justicia a su causa.; Preferir el poder, la fuerza y la riqueza por sobre la justicia y la solidaridad, son algunos de los vicios que convierten al diálogo en un monólogo tirano e intolerante.

Pero también hay otros supuestos que la sola invocación al diálogo no esclarece: que la gente desea dialogar, que sabe cuándo y cómo debe hacerlo, que el diálogo ha sido claro porque está en lenguaje educado o porque alguien simplemente dice “entendí”. No obstante, el supuesto más común y peligroso es creer que dialogar significa pactar. ¿Se podría o debería dialogar con nuestro agresor? La violencia o cualquier manifestación irracional eliminan el horizonte ético para que dos o más conversen bajo la exclusiva

autoridad de la razón. Mas el hablar exige reconstruir los puentes de la comprensión y el perdón.

Diálogo significa aprender a respetar al otro, resaltar su valor más que el “valor” del problema que suele indisponernos contra él. Y una forma de hacer público ese respeto es atendiendo y, en la medida de lo posible, acogiendo los valores y las culturas de los demás, reconociendo la libertad y la capacidad de autodeterminación del otro. Sólo si del contexto creado por el conflicto se revaloriza al ser humano es posible que cada parte se ponga en el lugar del otro, y no lo culpe arbitraria ni intransigentemente de su problema. El diálogo posibilita llegar a un acuerdo o descubrir suficientes elementos de desacuerdo. Pero todo en un intercambio de presencias humanas que gracias a la palabra van reconstruyendo un mundo menos ajeno e intransigente. Insisto: un escuchar para comprenderse.

La mediación, por su propia naturaleza, es generadora de una ética condescendiente con la diferencia sin caer en el relativismo cultural, es una alternativa heredera de una cultura ética de aceptación de la diversidad y el pluralismo, ejercitando una voluntad incansable de diálogo y consenso. Frente al discurso totalizante de la globalización, las bases éticas y consensuales de una cultura de paz, arraigan en la mediación y el diálogo transformativo, que no nieguen el valor de la pluralidad y diferencia social y cultural, sino, por el contrario la reivindican y tematizan.

La mediación valiéndose de la terapia del diálogo enmienda los ánimos antes indispuestos y criados al amparo del conflicto. Conflicto no sólo por incompatibles objetivos, fines o intereses, sino también, a causa de la diversidad de puntos de vista, de la prioridad desde donde se valora y evalúa algo, así como por la diferencia en el contenido o apreciación de la pretensión en disputa conforme a las expectativas de cada parte. La mediación tiene una función ética cuando enmienda los ánimos para que estos se compongan en lugar de degenerarse en actos violentos o en un conflicto que acentúa la rivalidad y la diferencia.

Pero la causa de que los ánimos se indispongan, de que uno sienta rival a su prójimo y a sus pretensiones, no nace fundamentalmente con ocasión del conflicto entre intereses patrimoniales o materias de libre disposición entre las partes. El conflicto no es sólo de índole económica, patrimonial o reducible a dichos intereses. Hay también conflictos de

valores, de percepciones sobre lo justo y lo bueno, sobre lo que debiera ser. Es decir, hay un conflicto ético a causa de la relatividad de los puntos de vista o juicios sobre lo el deber ser. El hecho o motivo directo del conflicto es como el pretexto o la piedra de toque para explicitar diferencias y disyuntivas más graves que el simple hecho de pagar el alquiler de una casa o de desocuparla por el incumplimiento en el pago.

El fuero jurisdiccional compone el derecho violado, pero no compone los ánimos en cuyo trasfondo el derecho aparece como un acuerdo o justicia insuficiente. Esa tarea está reservada para la mediación, por ejemplo, y su nuevo sentido de justicia cultural.

CONCLUSIONES

1. Hay, en la actualidad, el dilema entre globalización o multiculturalismo, o lo que es lo mismo de alguna manera, entre la universalidad de un modelo cultural y ético frente a la defensa de las culturas regionales y a sus plurales discursos sobre la vida buena.
2. El universalismo ético, que se agazapa en la globalización económica y en la intensidad de las comunicaciones, va destruyendo progresivamente las identidades culturales de cada pueblo. Desde esta perspectiva, es lógico un cierto grado de aislamiento para las culturas y un derecho a la diferencia. Ese universalismo socava los viejos particularismos en los que reside el valor de cada cultura. Por ello, la cultura de paz se presenta como una tercera vía que supera el problema.
3. La cultura de paz asume la exigencia de conciliar los valores universales y los valores particulares de las diferentes culturas tanto en su programa de acción como en aquellas otras actividades encaminadas a reflexionar sobre la mejor forma de entretejer la paz.
4. La propuesta de la cultura de paz se sitúa en una posición intermedia entre el universalismo procedimental vacío y un relativismo cultural radical que nos conduce al regionalismo excluyente.
5. La cultura de paz admitiría un cierto universalismo ético pero que ya no parte de una idea de razón autocentrada, solipsista y autoritaria. Más bien lo hace desde una racionalidad dialógico-comunicativa, esto es, desde una razón práctica intrínsecamente intersubjetiva y abierta al otro, capaz de producir

entendimientos normativos universalistas, como sería, por ejemplo, el Manifiesto 2000 planteado por la ONU.

6. Frente al discurso totalizante de la globalización es imprescindible examinar las bases éticas y consensuales de una cultura de paz, arraigada en la mediación y el diálogo transformativo, que no niegue el valor de la pluralidad y la diferencia social y cultural, sino, por el contrario la reivindique y tematice.
7. Los conflictos son consecuencias de la tensión y oposición de estos dos procesos a los que denominamos globalización y multiculturalismo. Tensión definida a partir de la valorización ética excluyente entre la paz propuesta por el universalismo ético y el consenso exigido por la diversidad social y cultural. La clave, en consecuencia, para desentrañar la lógica de los conflictos éticos en la sociedad contemporánea es reevaluar los paradigmas culturales en términos no excluyentes como lo hace la cultura de paz, entendida en clave de mediación y diálogo transformativo.

NOTAS:

- (1) Huntington, Samuel. Choque de civilizaciones. Madrid, Paidós, 1997.
- (2) Ídem.
- (3) Cf. Mayor Zaragoza, F. El derecho humano a la paz, Unesco, París. 1997.
- (4) Mayor Zaragoza, Ob. Cit.
- (5) Cf. Galtung, J. A Cultural Violence, Journal of Peace Research 3, vol.27,
- (6) Bermudo, J. M. La tolerancia. Del liberalismo al pluralismo. Anales de la Cátedra F. Suárez, nº 33, 1999, p. 243-259.

BIBLIOGRAFÍA:

- ✦ JürgenHabermas y Karl-Otto Apel, (Cf. Teoría de la acción comunicativa),
- ✦ Kenneth J. Gergen sobre el diálogo transformativo (Cf. El yo saturado, los dilemas de la identidad en la vida contemporánea),
- ✦ Galtung J. sobre la paz (Cf. Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización).